



21846

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CONJUNTO REFLECTANTE COMO ADORNO PARA OBJETOS DIVERSOS", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona, calle de Gomis, núm. 42.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe y reivindica consiste en un conjunto reflectante como adorno para objetos diversos.

5. El citado modelo se caracteriza por un conjunto moldeado en resina artificial transparente, coloreada o no, constituido por una serie de formas geométricas poliedrales reflectantes de la luz, obtenidas en un molde, por inyección a presión, de tal manera que las citadas formas constituyan una pieza única de contorno adecuado al objeto que han de adornar.
- 10.

Es posible, pues, obtener orlas, botones, marcos, arcos, pulseras y demás artículos, en la citada combinación reflectante, que resulta sumamente decorativa.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha repre-



21846

sentado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª muestra, en sección diametral, un grupo de elementos reflectantes, y

la figura 2ª indica, en planta, un conjunto para formar una orla parcial a base de los elementos reflectantes.

10. Consiste el modelo en unos cuerpos reflectantes poliédricos -1-, de forma adecuada para que sus caras sean apropiadas para la reflexión y refracción de la luz, obteniéndose en resina artificial transparente, coloreada o no, preferentemente las de poliestireno o similares, de manera que cada cuerpo -1- resulte soldado a los contiguos, formando un contorno -2-3-, cerrado o abierto, de formas caprichosas adecuadas para servir como elemento decorativo para bisutería y objetos similares.

15. La forma de cada cuerpo -1- puede ser muy variada, así como su tamaño o combinación de formas y tamaños, siendo la característica esencial del modelo, la obtención de un solo bloque de los citados cuerpos transparentes poliédricos, a los fines de aplicación a objetos diversos.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, preferentemente las resinas artificiales, para lograr el fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



21846

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un conjunto reflectante como adorno para objetos diversos, caracterizado por una sucesión de cuerpos poliedrales transparentes, coloreados o no, obtenidos preferentemente en resina artificial, poliestireno o similar, cuya finalidad consiste en la reflexión y refracción de la luz, merced a la organización de sus superficies, obteniéndose los citados cuerpos en un bloque soldado, en moldes, formando orlas, cerradas o abiertas, rectas o curvas, en forma caprichosa, con tamaños iguales o distintos en los referidos cuerpos poliedrales.

10. 2ª.- Un conjunto reflectante como adorno para objetos diversos.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de enero de 1950.

EDUARDO MIRALTA SEIXA

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

21846

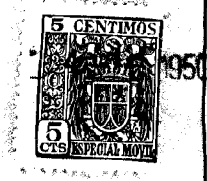


Fig. 1ª

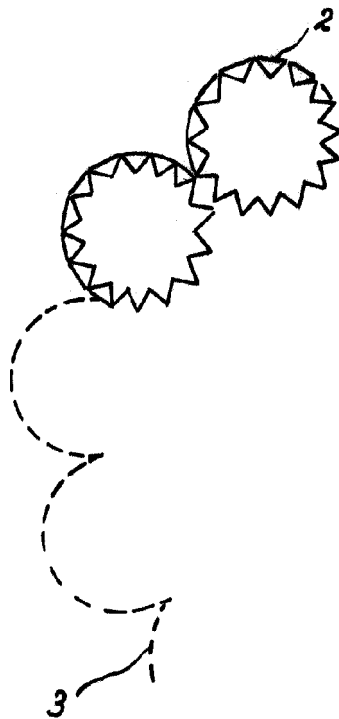
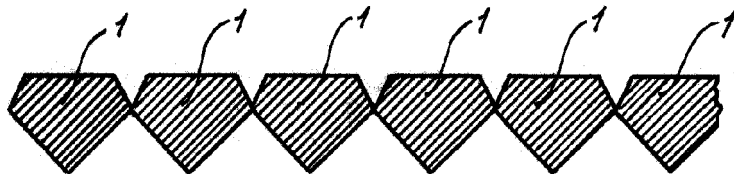


Fig. 2ª

Madrid, 4 Enero 1950
Jaime Iruen
pp.